

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ENTERLAW S.A.
ABOGADOS**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de abril de 2016, en el domicilio de la compañía en las oficinas ubicadas en la calle Alpallana E7-212 y Diego de Almagro Oficina 602, se reúnen los señores accionistas que representan el 100% del capital Social de la Compañía, conforme constan en el Libro de Acciones y Accionistas: La Ing. Shirley Díaz Machado: 799 acciones y la compañía Procompetencia Cia. Ltda. representada por su Presidente el señor doctor Marcelo Marín Sevilla: 1 acción. Los accionistas deciden, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal ordinaria de accionistas.

Preside la sesión la Ing. Shirley Díaz Machado y actúa como Secretario AD-HOC el Abogado Juan Pablo Fallú Proaño.

El Presidente declara instalada la sesión a las 18h00 y pone en consideración el siguiente orden del día que los accionistas, por unanimidad, siendo que se trata de la Junta Ordinaria señalada en el Art. 234 de la Ley de compañías, deciden resolver sobre:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los balances de la compañía, incluyendo los estados de pérdidas y ganancias de la compañía por el período fiscal 2015.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los informes de Gerencia y del comisario de la compañía del mismo período fiscal.

TERCERO.- Decidir sobre el destino de las utilidades si las hubiere del período fiscal 2015.

Los señores accionistas, por unanimidad, resuelven:

1. Aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias presentado por la Gerente General por el período fiscal 2015. Con el voto salvado del socio administrador.
2. Aprobar los informes presentados por la Gerente General y el Comisario del período fiscal 2015. Con el voto salvado del socio Gerente General.
3. En cuanto a las utilidades en la compañía no existe resolución sobre el tercer punto, por cuanto se ha anunciado que por efecto del terremoto de fecha 16 de abril de 2016, las utilidades de las sociedades en el 2015 será afectadas con porcentajes adicionales de impuestos.

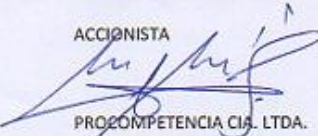
Una vez tratado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez hecha la sesión se reinstala a las 16h30 en la cual se revisa el texto del Acta y se la suscribe terminando la sesión.

Para constancia de lo resuelto firman los accionistas presentes.


ING. SHIRLEY DÍAZ MACHADO

PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACCIONISTA


PROCOMPETENCIA CIA. LTDA.

ACCIONISTA


ABG. JUAN PABLO FALLU P.

SECRETARIO AD-HOC